ANEXO 3

1. **Cantidad de los bienes/Servicios**
2. **Descripción**

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS"

Especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos

Los servicios serán realizados en el taller de EL CONTRATISTA de acuerdo a lo detallado en la planilla de servicios requeridos, quedando por cuenta exclusiva de EL CONTRATISTA la adquisición de los repuestos y accesorios; los cuales serán nuevos, originales y deberán estar en perfectas condiciones de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante y la puesta en marcha de las maquinarias. En caso de no existencia en plaza de repuestos originales de la marca, el Contratista deberá informar a la Contratante y someter a su aprobación los repuestos paralelos a ser utilizados.
El Convocante recepcionara los servicios mediante Acta de recepción de servicios por parte del responsable de la maquinaria objeto de la reparación.
Proveer el personal necesario, en cantidad y calidad, para garantizar una buena y rápida ejecución de los servicios. Serán de entera responsabilidad de EL CONTRATISTA todos los daños causados a los Vehículos y maquinarias de EL CONTRATANTE, provenientes de hechos u omisiones voluntarias o involuntarias, negligencia o inexperiencia de sus empleados, sin cargo alguno para EL CONTRATANTE.

Detalles de los Servicios A ejecutar

Ítem	Cantidad de Servicios	Unidad de Medida	Código	Descripción	Presentación	Marca	Procedencia Producto	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
Lote Nº 1				**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UNA CAMIONETA KIA SPORTAGE**					
1	1	Unidad	78180101-001	Servicio de alineacion y balanceo	Unidad				
2	1	Unidad	78180101-004	Serv. de repar. y mant. de sistema de suspensión	Unidad				
3	1	Unidad	78180101-005	Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague	Unidad				
4	1	Unidad	78180101-006	Serv. de mant. y repar. de sistema de freno	Unidad				
5	1	Unidad	78180101-011	Serv. de mant. y repar. de Tren delantero	Unidad				
6	1	Unidad	78180101-012	Serv. de mant. y repar. de Tren trasero	Unidad				
7	1	Unidad	78180101-019	Cambio de correa	Unidad				
8	1	Unidad	78180101-022	Servicio de Engrase	Unidad				
9	1	Unidad	78180101-007	Servicio de Gomeria	Unidad				
Precio Total									
Lote Nº 2				**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UNA RETRO PALA CATERPILLAR 416B**					
1	1	Unidad	73152101-017	Mantenimiento y repar. de sistema de freno	Unidad				
2	1	Unidad	73152101-017	Reparación de cubierta	Unidad				
3	1	Unidad	73152101-017	Reparación de cubierta con parche	Unidad				
4	1	Unidad	73152101-017	Mantenimiento y reparación de Bomba Inyector	Unidad				
5	1	Unidad	73152101-017	Engrase de chasis completo	Unidad				
6	1	Unidad	73152101-017	Mantenimiento y reparación de sistema hidráulico	Unidad				
7	1	Unidad	73152101-017	Recuperación de diente de cucharón cada uno	Unidad				
8	1	Unidad	73152101-017	reparación y relleno de cucharón	Unidad				
9	1	Unidad	73152101-017	Cambio de manguera hidráulica principal	Unidad				
10	1	Unidad	73152101-017	Cambio de aceite hidraúlico	Unidad				
11	1	Unidad	73152101-017	Reparación parcial de alternador	Unidad				
Precio Total									
Lote Nº 3				**MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TOPADORA CARTEPILLAR D-4**					
1	1	Unidad	73152101-016	Engrase de chasis completo	Unidad				
2	1	Unidad	73152101-016	Reparación parcial de arranque	Unidad				
3	1	Unidad	73152101-016	Tensar oruga cada lado	Unidad				
4	1	Unidad	73152101-016	Soldadura pequeña	Unidad				

5	1	Unidad	73152101-016	Soldadura mediana	Unidad				
6	1	Unidad	73152101-016	Soldadura grande	Unidad				
7	1	Unidad	73152101-016	Mantenimiento completo con aceites	Unidad				
8	1	Unidad	73152101-016	Recuperación de rodillos inferior y superior	Unidad				
9	1	Unidad	73152101-016	Recuperación de cuchilla y esquineros	Unidad				
10	1	Unidad	73152101-016	Reparación de bomba de agua	Unidad				
11	1	Unidad	73152101-016	Regulación de embragues	Unidad				
12	1	Unidad	73152101-016	Relleno de rueda guía	Unidad				
13	1	Unidad	73152101-016	Relleno de eslabón de cadena	Unidad				
14	1	Unidad	73152101-016	Reparación de mando final cada lado	Unidad				
15	1	Unidad	73152101-016	Reparación y limpieza de radiador	Unidad				
16	1	Unidad	73152101-016	Relleno de pernos pequeños	Unidad				
17	1	Unidad	73152101-016	Relleno de pernos medianos	Unidad				
18	1	Unidad	73152101-016	Relleno de Pernos grandes	Unidad				
19	1	Unidad	73152101-016	Confección de rosca de ejes pequeños	Unidad				
20	1	Unidad	73152101-016	Confección de rosca de ejes medianos	Unidad				
21	1	Unidad	73152101-016	Confección de rosca de ejes grandes	Unidad				
22	1	Unidad	73152101-016	Confección de asientos de retenes pequeños	Unidad				
23	1	Unidad	73152101-016	Confección de asientos de retenes grandes	Unidad				
24	1	Unidad	73152101-016	Cambio perno y buje parte rodante.	Unidad				
25	1	Unidad	73152101-016	Reparación de Mando Final	Unidad				
26	1	Unidad	73152101-016	Relleno de Rueda Grúa	Unidad				
27	1	Unidad	73152101-016	Cambio de Rueda dentada	Unidad				
28	1	Unidad	73152101-016	Relleno de rodillo oruga completo	Unidad				
29	1	Unidad	73152101-016	Reparación de cilindro Tensor Oruga	Unidad				
30	1	Unidad	73152101-016	Servicio de desmontaje y montaje de parte rodante por reparación	Unidad				
Precio Total									
Lote Nº 4				**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIÓN VOLQUETE Nº FORD 14000**					
1	1	Unidad	78180101-009	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico, cambio de batería	Unidad				
2	1	Unidad	78180101-014	Serv. de mant. y reparación de Motor	Unidad				
3	1	Unidad	78180101-019	Cambio de correa	Unidad				
4	1	Unidad	78180101-022	Servicio de Engrase	Unidad				
PRECIO TOTAL									
Lote Nº 5				**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UNA CAMIONETA ISUZU KB 200**					
1	1	Unidad	78180101-005	Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague	Unidad				
2	1	Unidad	78180101-006	Serv. de mant. y repar. de sistema de freno	Unidad				
3	1	Unidad	78180101-009	Serv. de repar. y mant. de sistema electrico	Unidad				
4	1	Unidad	78180101-012	Serv. de mant. y repar. de Tren trasero	Unidad				
5	1	Unidad	78180101-019	Cambio de correa	Unidad				
6	1	Unidad	78180101-022	Servicio de Engrase	Unidad				
7	1	Unidad	78180101-007	Servicio de Gomeria	Unidad				
Precio Total									
Lote Nº 6				**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UNA CAMIONETA NISSAN TIPO FURGONETA**					
1	1	Unidad	78180101-001	Servicio de alineacion y balanceo	Unidad				
2	1	Unidad	78180101-005	Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague	Unidad				
3	1	Unidad	78180101-006	Serv. de mant. y repar. de sistema de freno	Unidad				
4	1	Unidad	78180101-009	Serv. de repar. y mant. de sistema electrico	Unidad				
5	1	Unidad	78180101-019	Cambio de correa	Unidad				
6	1	Unidad	78180101-022	Servicio de Engrase	Unidad				
7	1	Unidad	78180101-007	Servicio de Gomeria	Unidad				
Precio Total									
Lote Nº 7				**MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMIONETA FORD COURIER**					
1	1	Unidad	78180101-001	Servicio de alineación y balanceo	Unidad				
2	1		78180101-002	Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmisión	Unidad				

3	1	Unidad	78180101-003	Serv. de repar. y mant. de sistema de dirección	Unidad				
4	1	Unidad	78180101-004	Serv. de repar. y mant. de sistema de suspensión	Unidad				
5	1		78180101-005	Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague	Unidad				
6	1	Unidad	78180101-006	Serv. de mant. y repar. de sistema de freno	Unidad				
7	1	Unidad	78180101-007	Servicio de Gomeria	Unidad				
8	1	Unidad	78180101-009	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	Unidad				
9	1	Unidad	78180101-011	Serv. de mant. y repar. de Tren delantero	Unidad				
10	1	Unidad	78180101-022	Servicio de Engrase	Unidad				
11	1	Unidad	78180101-013	Serv. de mant. y reparación de Bomba Inyector	Unidad				
Precio Total									

Sugerimos la participación de empresas locales atendiendo que los insumos serán solicitados de acuerdo a la necesidad, urgencia del caso y de la disponibilidad financiera de la Institución.

3. **Plazo de entrega de los bienes/ o de realización de los servicios.**
   Una vez firmado contrato hasta diciembre de 2010.

4. **Lugar de entrega de los bienes/ o de prestación de los servicios**
   En el lugar indicado por la Convocante, entiéndase como lugar indicado por la Convocante, dentro del casco urbano o en el depósito municipal.

5. **Condiciones de pago**
   Forma crédito y en guaraníes conforme a la disponibilidad efectiva de la institución, previa presentación de la factura comercial ya se semanal o mensual, detallando los bienes solicitados y acompañado de la orden de compra respectiva.

   Aclaración: El pago se efectuara de acuerdo a la disponibilidad Financiera de Institución Municipal.

PLAN DE ENTREGA: Las obligaciones de prestación de Servicios en el Taller del CONTRATISTA correrán a partir de la firma del contrato.

Las reparaciones, serán por medio de Orden de servicios firmado y sellado por los Funcionario autorizado por EL CONTRATANTE, luego el Contratista deberá expedir factura, de acuerdo a los trabajos realizados y a nombre de la Municipalidad de Concepción. Ante las enmiendas o tachadura serán rechazadas por la Administración.
Las Órdenes de entrega serán únicas y exclusivas para los servicios solicitados.
Los plazos establecidos para la entrega de los servicios serán de 5 (cinco) días hábiles en forma ordinaria, hasta 8 (ocho) días hábiles en forma extraordinaria. En casos excepcionales que el servicio requiera de un plazo mayor el Proveedor podrá solicitar una prórroga, la cual no podrá exceder el término de 15 (quince) días hábiles contados a partir de la fecha de inicio de los trabajos y deberá comunicarse a los técnicos que EL CONTRATANTE designe para el control
Se considerará fecha de inicio de los trabajos, el día en que las máquinas y vehículos sean retiradas del Local de la Municipalidad de Concepción para su reparación.
En caso de que una maquinaria o vehículo se hallara con problemas de mecánica y con dificultad para su traslado hasta las instalaciones del taller, EL CONTRATISTA estará obligada al traslado de la maquinaria o vehículo a las instalaciones del taller.
EL CONTRATISTA deberá garantizar los servicios ejecutados contra defectos de mano de obra o de repuestos y accesorios utilizados por un plazo no inferior a 30 (treinta) días a partir de la fecha de recepción del vehículo o la maquinaria reparada.